

**ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS - AREC
DIRECCIÓN EJECUTIVA.**



**ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
ECOLÓGICOS**

INFORME DE GESTIÓN 2022

**PRESENTADO A:
ASAMBLEA GENERAL 2023**

**BOGOTÁ COLOMBIA
MARZO 2023**



**1. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
ECOLOGICOS -AREC DE ENERO A DICIEMBRE 2022**

Señores ASAMBLEA GENERAL

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presentó a la Asamblea General Ordinaria de asociados el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022 de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS AREC. El señor Jonathan Rodriguez representante legal de la asociación presenta y hace lectura del informe de gestión ante la asamblea general sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio del año en mención.



2. OBJETIVO.

Compilar de manera concreta los procesos, procedimientos y actividades realizadas en la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS –AREC, formulando de esta manera el informe de gestión para su posterior presentación a la Asamblea General 2022.

3. INTRODUCCIÓN

La Asociación de Recicladores Ecológicos- AREC es una organización sin ánimo de lucro constituida en el año 2020, conformada para establecer un desarrollo sostenible y propender a optimizar la calidad de vida de sus recicladores de oficio, que llevan en esta labor más de 20 años, estando permanentemente involucrados en los procesos que se manejan desde la economía circular.

Este informe de gestión se realiza con la finalidad de consolidar las actividades, procesos y procedimientos que se han implementado en la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS –AREC.

Es de resaltar que dando el cumplimiento de progresividad que deben ejecutar las organizaciones de recicladores y basándose en el Decreto 596 de 2016 ARTÍCULO 2.3.2.5.3.2. Fases para la formalización progresiva de los recicladores de oficio, la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS –AREC especificará más adelante.

Ahora bien, este informe de gestión se desarrollará bajo tres ejes para el desarrollo económico y productivo de la organización y su crecimiento exponencial en el reconocimiento de la labor del reciclador de oficio y la dignificación de su labor. Los ejes que se trabajarán en este informe de gestión son:



EJE 1. Fortalecimiento de la Legalización de la Organización.

EJE 2. Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 596 de 2016.

EJE 3. Gestión de proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

4. IDENTIFICACIÓN

Nombre: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS- AREC

Sector: Economía Solidaria

Dirección: CL 1 7 03

Teléfono: 3202703304

Página WEB: <https://asoarec.com/>

Número de asociados: 195

Identificación tributaria y mercantil

C.I.U.U 3830

NIT 901.428.928-6

Matrícula Mercantil: S0058277

MISIÓN

La asociación de recicladores Ecológicos- AREC tiene como misión contribuir en el fortalecimiento de un modelo organizacional que involucre los procesos que implica el reciclaje en la ciudad de Bogotá, teniendo como base a los recicladores de oficio y manteniendo como eje central la dignificación y reconocimiento como parte fundamental del servicio público de aseo, además de incrementar mediante la educación ambiental la calidad de vida, tanto de los recicladores de oficio como de los ciudadanos.



VISIÓN

En el año 2025 seremos una asociación líder en la incorporación de un modelo organizacional de calidad, competitivo y social, en el manejo integral de residuos sólidos a través de los recicladores de oficio, guiado a establecer un impacto ambiental positivo dentro el proceso de aprovechamiento, recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos.

OBJETIVOS GENERALES

- Concientizar a la ciudadanía mediante procesos educativos sobre la importancia del manejo integral de residuos sólidos y reconocimiento de la labor del reciclador de oficio.
- Incrementar el aprovechamiento, recolección y comercialización de los residuos sólidos,
- Generar una óptima calidad de vida a nivel socioeconómico, de los recicladores de oficio y sus familias.
- Situar a la organización como líder en la prestación del servicio público de aseo manteniendo los valores organizacionales.

VALORES

- **CALIDAD.** Queremos brindar el mejor servicio para lograr estándares de excelencia en la prestación del manejo de residuos sólidos.
- **RESPECTO:** Se ofrecerá un trato amable a nuestros usuarios para optimizar la calidad del servicio.



- **RESPONSABILIDAD:** Mantener acciones enmarcadas en el cumplimiento de lo establecido con el usuario para mantener los estándares de excelencia.

5. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

En comparación al año anterior los ingresos totales para el año 2022 fueron de **\$6.432.556.277** millones de pesos representando un incremento de más del 100% con respecto al año 2021, lo cual permite evidenciar la buena gestión sobre todo en los procesos comerciales, ya que aumentó la compra de materia prima de residuos aprovechables tanto por los intermediarios como la gran industria del reciclaje, relacionada directamente con el aumento de las ventas y también en el aumento del número de asociados; pero la misma fue exonerada del pago de impuestos; los costos del mismo periodo fueron de **6.060.210.166** millones de pesos debido al aumento en la compra de residuos aprovechables y crecieron proporcionalmente a los ingresos; a su vez es importante relacionar que los gastos fueron de **353.099.435** millones de pesos correspondientes a la operación y funcionamiento de la organización.

En la actividad de aprovechamiento y prestación del servicio público con nuestros asociados se cumplieron a cabalidad las actividades propias de las funciones del cargo partiendo de la misma ejecución del plan atendiendo todo lo relacionado con la dirección, administración y control, realizando las gestiones de representación legal ante entidades públicas y privadas.




6. ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA , ÁREA COMERCIAL

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS- AREC , ha obtenido varios logros y reconocimientos a nivel distrital potenciando así su participación en el gremio y fomentando el interés de los recicladores en pertenecer a la asociación. También nos hemos posicionado como un ejemplo a seguir a nivel técnico, por la implementación de tecnologías que facilitan el control y seguimiento de la actividad de aprovechamiento.

A su vez se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la asociación el día 16 de febrero del 2022 a las 5:00 PM en la sede principal y se revisaron temas de informe de gestión del año inmediatamente anterior, estados financieros, presupuestos entre otros. También se presentó una asamblea general extraordinaria el día 16 de junio de 2022 y se revisó el tema de la elección de órganos de la administración y vigilancia que entrarían en vigencia a partir de la fecha.

Debido a intereses personales uno de los puntos de compra y venta de material aprovechable fue retirado de la organización para el mes de Julio del 2022. De este modo en pro de la formalización de la labor de los recicladores de oficios quedan inscritos frente a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios - SSPD cuatro (4) ECAs (Estaciones de Clasificación y aprovechamiento) vinculadas a la asociación. Manteniendo la fidelización de nuestros recicladores de oficio y aumentando nuestra cobertura de prestación del servicio de aprovechamiento en la ciudad de Bogotá.

 ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO			
ECA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	NUECA
AREC PRINCIPAL	CI 1 7 03	SAN CRISTÓBAL	1926711001
EL REBUSQUE	CL 126 B 49 20	SUBA	1926911001
EL GORDO	KR 81 A BIS 42 A SUR 70	KENNEDY	2421711001
LAS 3R	KR 25 A 11 24 PI 1	LOS MÁRTIRES	2421811001



❖ **La evolución previsible de la sociedad.**

Se ha evolucionado previsiblemente en la sociedad con la vinculación de nuevos recicladores a la asociación y se presume un aumento en las ventas entre un 5 a un 10%. Por efectos de la reforma tributaria esto impactará a la asociación, principalmente en lo relacionado con el pago de impuesto y demás obligaciones tributarias que la organización adquiera en los siguientes meses y años de su funcionamiento.

❖ **Operaciones celebradas con los recicladores asociados y los administradores**

Para el año 2022; obedeciendo al objeto social de la organización se ha mantenido un fondo de apoyo a la base social; a través de acciones de préstamos económicos, apoyos técnicos; que van encaminados a mejorar sus condiciones de trabajo y su entorno familiar.

❖ **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la asociación se tuvieron en cuenta para la realización de este informe de gestión. La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS- AREC se encuentra cumpliendo con la *LEY 1915 de 2018. POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 23 DE 1982 Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS*, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, nombres, logos.



7. OTROS ASPECTOS GENERALES EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA ASOCIACIÓN.

LEGALES

Se realizó ante la Cámara de Comercio de Bogotá el registró el acta de asamblea general ordinaria 2022.

ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS

De acuerdo a las instrucciones y acompañamiento del contador, se cumplió oportunamente dentro del calendario tributario de la DIAN la parte tributaria.

- Presentación oportuna y pago del IVA.
- Presentación oportuna y pago del ICA.

CONTABLES

En pro de la formalización de la organización como un prestador en la actividad de aprovechamiento, se han hecho esfuerzos que permiten que los procesos se formalicen y legalicen, en cuanto a los aspectos contables se ha adquirido el paquete contable Helisa, el cual permite realizar toda la facturación de la asociación y manejar todos los soportes de ingresos y salidas. Los demás aspectos contables y de control serán ampliados por el contador en su informe.

8. EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO Y OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año se puso en marcha el PLAN ESTRATÉGICO 2022, el cual contó con la participación y apoyo de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia, teniendo como centro de su proyección, el Objeto Social de la asociación, la Misión, Visión y Valores institucionales. Facilitando su ejecución en los 3 ejes planificados.





8.1. EJE ESTRATÉGICO 1

Fortalecimiento de la Legalización de la Organización.

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS –AREC es una organización legalmente constituida, reconocida como persona jurídica con Número de Identificación Tributaria (NIT) 901428928-6, en el año 2020 es constituida e inicia su proceso de legalización y formalización, por lo cual hoy en día es una organización registrada ante la cámara comercio bajo el número S0058277 y la Dian; los estatutos que rigen el funcionamiento de la Asociación indican que la Organización tiene como objeto principal la defensa de los intereses comunes de los Recicladores organizados en ella el mejoramiento de la calidad de vida, así como la protección de las familias de los Recicladores.

Su actividad principal es el desarrollo de actividades asociativas, orientadas a la recolección de residuos aprovechables. Acogida al régimen de progresividad establecido en el Decreto 596 de 2016 e inscrita en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos bajo el ID 51446.

Actividades:

- Se gestionó la capacitación continua a los asociados en las normas de competencias laborales del Sena (220201080) Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental (220201081) Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201074) Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente , uso de EPPS, sistema de salud y seguridad en la actividad, higiene postural, pausas activas, manejo de cargas, entre otros.
- Buscar apoyo de otras entidades (académicas) para el fortalecimiento y desarrollo administrativo de la organización.



- Participación en los comités de conciliación de cuentas con respecto a la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos aprovechables, con las cinco (5) empresas de aseo de la ciudad de Bogotá.
- Presentamos la organización en diferentes entidades públicas y privadas para darnos a conocer, se participa en reconocer a la organización frente a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Resultados.

- Se presenta ante los organismos de control y vigilancia inscrita ante la DIAN, alcaldía de Bogotá entre otras.
- Se obtiene el reconocimiento de la organización como entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida ante las diferentes entidades competentes.
- 100 recicladores se certifican anualmente en las normas de competencias laborales.
- Se realizaron reuniones bimensuales de Junta directiva.

Debilidades Dimensión humana

- Desarrollo personal: hay incumplimiento y falta de interés para capacitarse.
- Trabajo en equipo: no nos conocemos entre asociados, falta de interés y apropiación de la mayoría de los recicladores.
- Manejo de conflictos: falta de tolerancia y se presenta falta respeto entre recicladores.
- Baja responsabilidad y apropiación de los asociados para el desarrollo de los compromisos de la organización.
- Desconocimiento en temas de liderazgo



- Comunicación interna: a veces no hay claridad al momento de dar y entender la información.
- Sentido de pertenencia: falta de apropiación de algunos asociados.
- Liderazgo: sentimos temor a asumir el liderazgo, criticamos, pero no aportamos.

Debilidades Dimensión Socio política

- Tener apropiación y conocimientos necesarios frente a las entidades o asociaciones a la cual pertenecen.
- Debemos tener conocimiento de todos los deberes, derechos y compromisos con la organización, por ejemplo estatutos, normas, deberes y derechos.
- Requerimos capacitación referente a las políticas, programas y proyectos tanto en lo interno como en lo externo de la asociación.

Debilidades Dimensión administrativa y financiera

- Falta de conocimiento y de interpretación de los estados financieros (balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos, egresos)
- No contamos con manuales de procesos y procedimientos para cada cargo.

Debilidades Dimensión de Orientación Estratégica

- Seguimiento: se evidencia que es necesario contar con capacitación que nos permita ejecutar los proyectos que tiene la asociación, y a su vez, el seguimiento a los procesos de la organización.
- Identidad Organizacional: es necesario comprometer a todos los asociados a conocer y tener apropiación de los diferentes aspectos organizacionales como lo son nuestros principios, la misión, visión, etc...
- Evaluación: no todos tenemos los conocimientos y mecanismos que permitan evaluar los reportes y resultados.



- Planeación: la participación de los asociados es media baja por lo cual se debe promover.

Debilidades Dimensión productiva

- Se requieren más fuentes generadoras de material reciclable.
- Procesos de producción: no tener el espacio adecuado
- Recursos humanos, físicos, técnicos y financieros: el reciclador debe ser capacitado para el mejoramiento en los tipos de material.
- Financieros: hay materiales de difícil comercialización
- Articulación al mercado: la maquinaria que se tiene es insuficiente e inadecuada (monta carga, embaladora) para poder procesar el material.

8.2. EJE ESTRATÉGICO 2

Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 596 de 2016.

Partiendo de la base institucional que se mencionó con antelación, se procedió a ejecutar los requerimientos de cada una de las fases que se deben elaborar para ser una asociación prestadora de la actividad de aprovechamiento, teniendo en cuenta los temas más relevantes dentro de las mismas, los cuales son: Registro ante las autoridades competentes, aspectos técnicos - operativos, comerciales, administrativos y financieros.

A continuación, se evidencia las ejecuciones que ha realizado la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS –AREC, basándose en cada una de las fases estipuladas en el Decreto 596 de 2016.

Resultados:



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

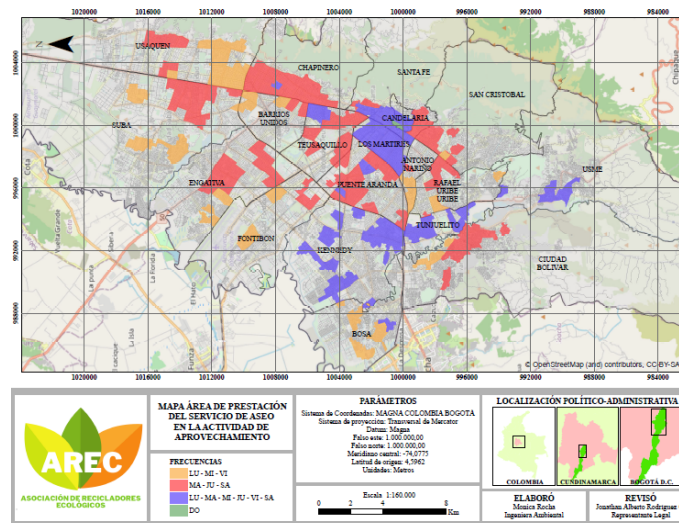
Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446

- **FASE 1.**

Registro. Registro Único de Prestadores. (RUPS): La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS –AREC ejecutó el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos, siendo una organización legalmente constituida, reconocida como persona jurídica con el número de Identificación Tributaria (NIT) 901428928-6, registrando como actividad principal el desarrollo de actividades asociativas, orientadas a la recolección de residuos aprovechables. Acogida al régimen de progresividad establecido en el Decreto 596 de 2016 e inscrita en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos bajo el ID 51446.

- **FASE 2.**

ÁREA DE PRESTACIÓN: La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS AREC define su área prestacional acorde con el RUPS, es decir, con cobertura en la ciudad de Bogotá. Es de resaltar que sus especificaciones de cobertura son un proceso que se va desarrollando según su capacidad organizativa. A continuación, se deja en evidencia la cobertura que actualmente presenta en la ciudad de Bogotá:





ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6


Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446

REGISTRO DE TONELADAS: La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS - AREC genera el registro de toneladas transportadas en el momento que se realiza la actividad, generando facturación electrónica para soportar de manera adecuada el proceso interno que se realiza. A continuación, se genera la relación de toneladas manejadas en la asociación:

TON APROVECHADAS 2022- AREC



REGISTRO DE ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO (ECA): La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS AREC realizó registro de las ECAs en operación tanto en cámara de comercio como ante la SSPD las cuales se describen a continuación:

 ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO			
ECA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	NUECA
AREC PRINCIPAL	CI 1 7 03	SAN CRISTÓBAL	1926711001
EL REBUSQUE	CL 126 B 49 20	SUBA	1926911001
EL GORDO	KR 81 A BIS 42 A SUR 70	KENNEDY	2421711001
LAS 3R	KR 25 A 11 24 PI 1	LOS MÁRTIRES	2421811001



REGISTRO VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE: La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS AREC mediante del equipo operativo y mediante el Sistema Único de Información – SUI, realizó el cargue de los vehículos, teniendo en cuenta lo requerido, haciendo la claridad que estos vehículos son de los recicladores de oficio y no de la organización . A continuación, se expone un cuadro de resumen de los vehículos que se presentaron en el año 2022:

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MARCA	CAPACIDAD EN TONELADAS
4	WDE 514	CHERY	1
4	JKV 662	JAC	2,2
4	IPQ 783	CHERY	1
7	PHX471	CHEVROLET	1
6	SNK543	MITSUBISHI	4,5
5	AREC ZORROS	NA	CANTIDAD

- **FASE 3.**

CONDICIONES UNIFORMES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO (CCU): La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS AREC, dando cumplimiento a este aspecto, realizó el documento de condiciones uniformes del servicio público (CCU), el cual se radicó a la comisión de regulación y agua potable y saneamiento básico, obteniendo por esta entidad el concepto de legalidad del mismo.



• **FASE 4.**

PORTAFOLIO DE SERVICIOS. Se realiza el portafolio mediante profesionales de comunicación, incluyendo la base institucional creada al inicio (quienes somos, visión, misión, objetivos, valores) además se incorpora los servicios que se ofrecen y contactos que se requieren para proveer una mejor prestación de servicios y de esta manera poder ir generando mayor cobertura. Inicialmente se realizó dentro de la página web y actualmente a la fecha se encuentra en su impresión y divulgación en capacitaciones y demás actividades que se requieran.

Nuestros Servicios

- Rutas de recolección**
Prestamos este servicio por zonas y cuadrantes determinados. Nuestros usuarios pueden solicitarlo en Bogotá para hacer la recolección de los materiales determinando una hora y un día en la operación.
- Recolección de materiales reciclables**
Contamos con un programa de recolección de materiales establecido en días y horas según la necesidad del usuario teniendo en cuenta el manejo integral de residuos sólidos potencialmente reciclables que incluye el transporte y la disposición final de los mismos.
- Capacitación y sensibilización**
Nos apoyamos en un equipo de promotores listo para brindar información sobre la disposición de los residuos potencialmente aprovechables. Contamos con estrategias didácticas y pedagógicas que aplica según lo requiera el usuario y el espacio (organizaciones, empresas, colegios, hogares puerta a puerta etc.)
- Asesoría**
Asesoría en la formulación e implementación del programa de manejo de residuos sólidos para diferentes entidades que quieren cumplir con la normalidad vigente y tener una política de manejo de residuos sólidos integrada, según PGIRS, ley 142 y la implementación del decreto 596 de 2016.
- Certificaciones**
Respal damos a través de certificados el proceso de disposición final y aprovechamiento de los materiales especificando el tipo, cantidad y su disposición. Esta certificación se realiza por solicitud del usuario.

PÁGINA WEB: Se realizó la creación de una página web contando con el dominio propio en: <http://asoarec.com/>, en la que se publicó lo requerido según el decreto, es decir, el contrato de condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU) para la actividad de aprovechamiento, la evolución en el otorgamiento del incentivo a la separación en la fuente (DINC), así como de



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446

los rechazos y de las toneladas efectivamente aprovechadas en su zona de prestación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 2.3.2.2.4.2.112 del presente decreto. Es de resaltar que se realiza la gestión de la página web con la finalidad de poder proveer igualmente sus servicios.



BASE DE DATOS DE USUARIOS: Se da a la creación de la Base de datos con la información requerida: Dirección del suscriptor, tipo y uso de usuario y cuenta contrato o número único de identificación del usuario. La base de datos se incluye en los aplicativos requeridos para su adecuado proceso de inclusión y corroboración de los mismos, Cuenta con una base de datos de 16.325 usuarios; no se relaciona en el informe de gestión, debido a un proceso de confidencialidad y reserva de los datos, por lo cual anexamos evidencias fotografías del proceso de sensibilización que se realiza a los usuarios y con el que se levanta la información para esta base.



PLAN DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS AREC como parte del proceso de formalización participó en noviembre del año 2022 en el *II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RECICLAJE*, en el cual pudo articular información relacionada con la normatividad relacionada a la actividad de aprovechamiento y la situación actual de las organizaciones de recicladores y las problemáticas que están presentando. Para así construir estrategias que nos permitan superarnos y adaptarnos a los lineamientos que las entidades gubernamentales están proponiendo.

- Se realizó señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de tracción humana.
- Seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de bodegas y cumplimiento como ECAS.
- Se realizaron los pagos a los recicladores por el servicio de Recolección, transporte y aprovechamiento.
- Se reciben visitas de seguimiento de la UAESP y SSPD.



- Se fortalece la organización para que trabaje en alianza con otras organizaciones de otro nivel para desarrollar actividades de comercialización conjunta.

Debilidades

- Falta de conocimiento en algunos de los requisitos de las formalización y/o requerimientos de las entidades.
- Falta de recursos económicos.
- Tiempos para el cumplimiento del proceso de transitoriedad y las trabas que la entidad le coloca a las organizaciones de recicladores.

Oportunidades

- Fortalecer, horarios, frecuencias distintivas a la ruta de entrega y recolección de los residuos sólidos aprovechables.
- Ser una asociación formalizada y continuar en la prestación del servicio de aprovechamiento
- Implementar el hábito cultural de la no basura y separación en la Fuente.
- Posicionarnos como prestadores y crear ese cambio de cultura tanto del reciclador como del usuario.



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446

9. CONCLUSIÓN

Se evidencia que la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC, ha elaborado procesos y actividades que tienen exigencias de mayor tiempo correspondiente a las fases exigidas en el Decreto 596 del 2016, las cuales denotan el interés y motivación de continuar siendo una organización de prestación de servicios de aprovechamiento óptima y coherente con su misión, visión y objetivos planteados, además de mantener un plan de fortalecimiento con objetivos a corto, mediano y largo plazo, coherentes con el tiempo de funcionamiento que tiene actualmente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC.



Participación en el II ENCUESTO INTERNACIONAL DE RECICLAJE . Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446



Sensibilización separación en la Fuente. Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC



Reconocimiento a recicladores de oficio por su participación activa. Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446



Entrega de dotación a recicladores de oficio. Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446



Proceso de verificación de RUOR ante la UAESP. Fuente: ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC



ASOCIACION DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

NIT: 901.428.928-6

Vigilada Superintendencia De SSPD ID-51446

Es de resaltar que mediante el informe de gestión presentado se pudo ver con claridad cómo la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS – AREC, puede ir incrementando cobertura y reconocimiento, fortaleciendo así sus procesos organizacionales

En nombre de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva le reiteramos las gracias por haber creído y confiado en nosotros.

Atentamente,

Cordialmente,

JONATHAN ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES ECOLÓGICOS

MANUEL ALFONSO PEÑA MANJARRES

Contador público